

162277



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

162277

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años

a favor de Don José CALAFELL Garza,
de nacionalidad española, residente en Barcelona,
calle Rocafort, número 78, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE GALERIAS O APARA-
TOS DE SUSPENSION DE CORTINAJES"

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Es difícil hermanar las dos condiciones que interesa
presenten a la vez las galerías o aparatos de suspensión de
cortinajes, ligereza y resistencia, y todo aun sin perjui-
cio de una cierta estética, dado que han de constituir ele-
5 mento ornamental en las habitaciones.

Uno de los materiales mas empleados en la construcción
de las tales galerías es la chapa y el tubo metálicos de dé-
bil espesor; naturalmente, el empleo de dicho material ga-

162277



rentiza la ligereza del conjunto, pero no puede decirse ya lo mismo respecto de la resistencia, otra de las condiciones exigibles, según se ha dicho:

5 En su vista, el recurrente aplica a la construcción referida de galerías o aparatos de suspensión de cortinajes, la chapa metálica, pero ha ideado introducir unos perfeccionamientos que le permiten obtener, a la vez, la solidez precisa:

10 Dichos perfeccionamientos consisten, en su esencialidad, en los siguientes puntos:

a) Se completa la galería con unos dispositivos-soportes, uno para cada extremo, combinados estos elementos de manera que al introducir unas uñas o salientes previstos en los soportes en unos correspondientes agujeros de la barra-galería, los extremos de ésta quedan aplicados contra las plaquitas-soporte, haciendo tope con ellas:

20 b) El referido dispositivo-soporte consiste fundamentalmente, para cada extremo de barra, en una plaquita que puede fijarse a la pared o marco por medio de tornillos, clavos u otro medio a propósito, plaquita que presenta una superficie o porción apropiada para que contra ella apoye directamente el extremo de la galería, y una uña, gancho, saliente o medio equivalente, propio para introducirse en un correspondiente agujero practicado en la barra-galería, en la inmediación de su extremo:

25 c) Cada uno de los dos extremos de la galería presenta un agujero propio para que en él se introduzca la uña o saliente del dispositivo-soporte correspondiente, a que se ha hecho referencia ya, practicado dicho agujero a una distan-

162277



cia tal del extremo de la barra-galería que al introducir el dicho espárrago en el referido agujero, quede aplicado el extremo de la barra contra la plaquita-soporte, haciendo tope con ella:

5 d) La barra-galería, ya esté constituida por una sola pieza acodada en sus extremos, ya lo esté por dos codos y una pieza central que enluta en ellos, a base de una tira metálica doblada a su largo o abarquillada o perfilada de acuerdo con una sección transversal de relativamente gran mo-
10 mento de inercia, que permite suprimir todo apoyo interme-
 dio.

 e) Se practican en las partes terminales o acodadas de la barra-galería unas escotaduras en las que encajan las barras o carriles de las que se suspenden las cortinas, cuyas
15 barras quedan apoyadas exclusivamente por sus extremos:

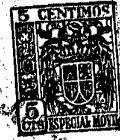
 Para fijar ideas y mejor comprensión, nos referiremos a los dibujos adjuntos, que representan un ejemplo de galería o aparato de sustentación de cortinajes, realizado de acuerdo con los perfeccionamientos de construcción a que se viene ha-
20 ciendo referencia. En dichos dibujos:

 Figura 1 es una perspectiva del conjunto, montado, su-
 puesto cortado para permitir una escala de dibujo mayor:

 Figura 2 una pieza soporte, detalle, en perspectiva:

 Figura 3 y figura 4, respectivamente, un alzado, en cor-
25 te, y una planta, de la unión de un extremo de galería con la pieza-soporte correspondiente y de la fijación de esta úl-
 tima al marco o pared:

 Figura 5 una perspectiva del acoplamiento de la herrita de suspensión con la galería:



162277

Figura 6 una planta de la galería, variante según la cual se aplican unos mismos eodos a diversas longitudes.

Se tiene que, según se ha dicho, se construye la barra-galería 1 propiamente dicha de chapa metálica delgada, de latón, zinc, zincol u otro metal o aleación o de hierro latonado, niquelado o pavonado, o pintado, cuya chapa o tira metálica se dobla a lo largo de su extensión, lamina o abarquilla, con objeto de obtener para su sección recta un perfil tal como el que puede verse en 2 en la propia figura 1 o en 3 en la figura 6. La tira así doblada o perfilada se dobla por cerca de sus extremos formando con ella los eodos 4 y 5:

La referida barra-galería 1 se combina con las piezas-soportes 6-6' (figuras 1 y 2), genéricas, las cuales presentan agujeros 7 de paso para alarces o tornillos de fijación. Se caracterizan estas piezas por presentar unas uñas 8 destinadas a introducirse en correspondientes agujeros 9 de la barra 1. Se caracterizan asimismo por presentar superficies planas 10 contra las cuales se apoyan las secciones terminales 3 de la barra 1 cuando ésta se suspende de las piezas 6 introduciendo las uñas 8 de éstas en los agujeros 9:

Con la disposición dicha se tiene que la combinación pieza 6-sección terminal 3 actúa a modo de tornapuntas, de forma que queda asegurada la inmovilidad del conjunto y la resistencia en lo que a contrarrestar el efecto de palanca por suspensión del cortinaje a cierta distancia de la pared respecta. Naturalmente, la superficie plana 10 y el perfil plano 3 podrán sustituirse por superficies curvas o

162277



alabeadas cualesquiera, mientras sean concordantes entre sí, pues el efecto de tornapuntas se obtendrá de igual modo.

5 La sección o perfil 2 dado a la sección recta de 1 ofrece, como puede verse, un relativamente gran momento de inercia, aumentado por la disposición acanalada, con lo que se obtiene la resistencia requerida, a la flexión, resultando de una forma mucho más económica que no la circular corriente.

10 En los extremos doblados 11-12 de la barra 1 se han previsto unas escotaduras 13 para encajar la barra 14 de suspensión de las cortinas, a la que se da la forma de vigueta que puede verse representada (dos "U" por ejemplo 15
15 como soldadas por sus nervios) que sirve de carril para los rodillos-gancho 15, forma de vigueta que asegura asimismo la resistencia a la flexión.

20 Eventualmente, podrá construirse la barra 1 de tres trozos, 16-17-18, o sea un larguero 16 y dos porciones acodadas, 17 y 18, enchufables estas dos últimas en la primera, lo cual tiene por objeto adaptar la longitud de la galería a diversas luces, para lo cual bastará aplicar en cada caso el larguero de la longitud deseada, cortándolo de una barra de longitud suficiente cualquiera.

25 Se comprende que la construcción expuesta permite obtener la máxima resistencia con materiales metálicos delgados, o sea la hermandad apetecida de las dos condiciones interesadas, ligereza y resistencia, a la par que la propia forma de la barra 1 y soportes 6 dan al conjunto un notable aspecto decorativo, que puede mejorarse aun recurrien-

162277



de a pintados, pavonados u otras ornamentaciones.

Naturalmente, en la realización práctica del objeto de esta patente podrá variar todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a la esencialidad del mismo:

H O T A

SE REINVIENDICA :

10 1 - Perfeccionamiento en la construcción de galerías o aparatos de suspensión de cortinajes, según el cual se completa la galería con unos dispositivos-soportes, uno para cada extremo, combinados todos estos elementos de manera que al introducir unas uñas o salientes, previstos en los soportes, en unos correspondientes agujeros de la barra-galería, los extremos de ésta quedan aplicados contra las
15 plaquitas-soporte haciendo tope con ellas:

20 2 - Perfeccionamiento en la construcción de galerías o aparatos de suspensión de cortinajes, según reinviencación 1, según el cual el dispositivo soporte a que se hace referencia en 1, consiste fundamentalmente, para cada extremo de barra, en una plaquita que puede fijarse a la pared o marco por medio de tornillos, clavos u otro medio a propósito, plaquita que presenta una superficie o perción apropiada para que contra ella apoye directamente el extremo de la galería, y una uña, ganchito, saliente o medio equivalente, propio para introducirse en un correspondiente agujero prac-



162277

18 JUL 1945

tiado en la barra-galería, en la inmediación de su extremo:

3 - Perfeccionamiento en la construcción de galerías o aparatos de suspensión de cortinajes, según reivindicaciones 1 y 2, en conformidad al cual cada uno de los dos extremos de la galería presenta un agujero propio para que en él se introduzca la vija o saliente del dispositivo-soporte correspondiente, a que se hace referencia en 2, practicado dicho agujero a una distancia tal del extremo de la barra-galería, que al introducirse el dicho apéndice en el referido agujero, queda aplacado el extremo de la barra contra la plaquita-soporte, la que hace tope con ella:

4 - Perfeccionamiento en la construcción de galerías o aparatos de suspensión de cortinajes, según reivindicaciones anteriores, en conformidad al cual se construye la barra-galería, ya esté constituida ésta por una sola pieza acodada en sus extremos, ya lo esté por dos codos y una pieza central que encaja en ellos, a base de una tira metálica doblada a lo largo de su longitud, abarquillada o perfilada de acuerdo con un perfil o sección transversal de relativamente gran momento de inercia, lo que permite suprimir todo apoyo intermedio.

5 - Perfeccionamiento en la construcción de galerías o aparatos de suspensión de cortinajes, según reivindicaciones anteriores, en conformidad al cual, se practican en las partes terminales o acodadas de la barra-galería unas escotaduras en las que encajan las barras o carriles de las que se suspenden las cortinas, cuyos barras quedan apoyadas exclusivamente por sus extremos:

6 - Perfeccionamientos en la construcción de galerías

162277



o aparatos de suspensión de cortinajes:

Consta la presente Memoria Descrip-
tiva de ocho hojas mecanografiadas, es-
critas por una sola cara, numeradas del
1 al 8 y con sus líneas numeradas, a su
vez, de cinco en cinco, y de una hoja con
dibujos, anexa:

Barcelona, 18 junio 1963

P.A.:

Don José Calafell Zamora

187077

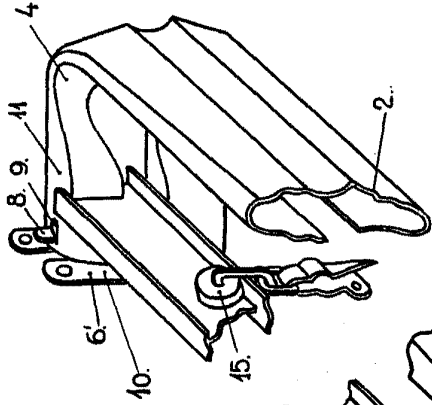
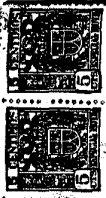


Fig. 1

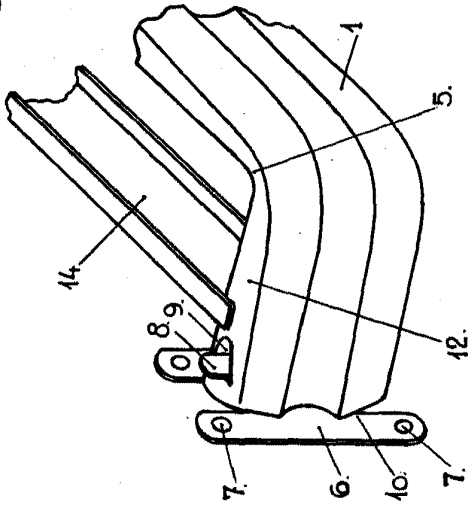


Fig. 2

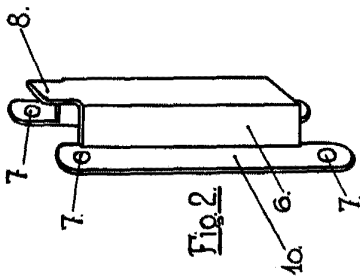


Fig. 3

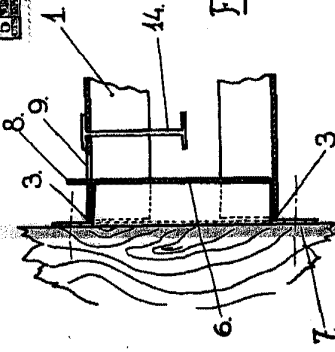


Fig. 4

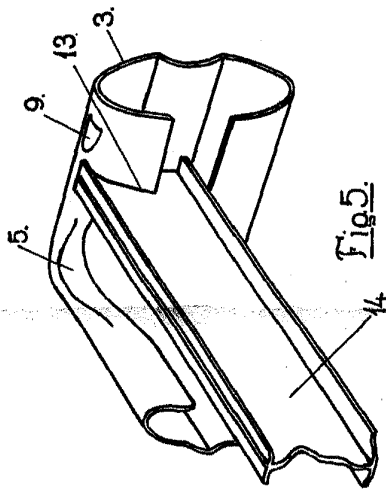


Fig. 5

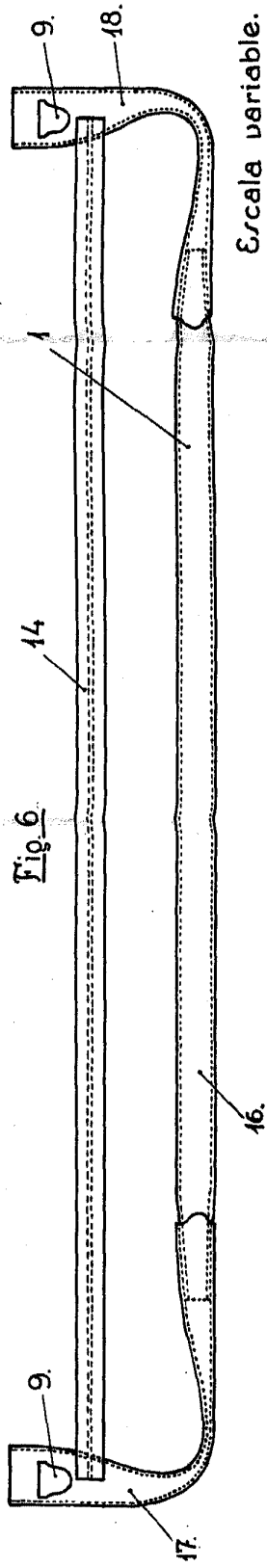


Fig. 6

Escala variable.

Manuel de Paris 1940
P. 2.
277